



Leto que el Sr. Juan Septien le habia hecho presente que este Casero adeudaba a la Junta de Navidad 1914, la suma de \$82.- y que tambien esa misma Junta reconocia una deuda de \$ 21.574. por lo cual el Sr. Septien como Tesorero de la expresada Junta de Navidad pedia la aprobacion de estas cuentas. Se acuerda decir al Sr. Septien que presente cuentas detallada, se lo que se adeuda a la Junta Navidad 1914. para resolver lo que mas convenga.

En seguida se reviso la lista de deudores directos de este Centro y que presento el Sr. Administrador, y fue de parecer unanime esta Junta que se proceda de la manera mas efectiva para recuperar el importe de los adeudos.

Para levantarse la sesion se fija el dia miercoles de cada semana a las 7 1/2 hrs, se para las juntas subsecuentes, que la lampreud otro asunto se levante la sesion. - tiene mejor aspecto, dor pero si no de mayor interes que no se haga.

No habiéndose tratado se levanta
 Javier M.

J. A. Urubia
 Sr. Srio.

de febrero de 1915.

el Salvo Sr. Srio, bajo los Sr. Loyola Sr. dan. fecha

27 de enero proximo pasado y que fue aprobada su discusion

Se dio lectura a la contestacion del Banco de Queretaro y en la cual dice ya pone a disposicion de nuestro Sr. Tesorero Don Jesus Coello, los fondos que le deposito el Sr. Jose Garcia a nombre de esta Institucion

El señor Presidente informo que en union de nuestro señor Tesorero, pasaron al Banco de Queretaro a depositar \$800.00 papel villeta y con el caracter de deposito confidencial y sin responsabilidad alguna para el referido Banco, pero con la promesa de que se haria lo posible por convertir estos papeles por otros de facil circulacion. se acordó pasar a todos los señores socios de este Centro, una atenta carta suplicandoles que para obviar de dificultades, procuran hacer el pago de sus compras en billetes de facil circulacion

Se da cuenta con las siguientes solicitudes para socios subscriptores: Sr. Jose P. Prias, Francisco Lantz L y Federico Gutierrez Celatiz habiendo sido aprobadas.

Estando en conocimiento de esta Junta que sus miembros los señores Francisco Diaz y Francisco Banderas se encuentran enfermos, se comisiona a los señores Antonio Urubia y Atenigues Loyola para que se informen de la salud de los señores mencionados y a nombre de esta Directiva se les haga presente nuestros buenos deseos por su pronto restablecimiento

Se acuerda aumentar \$5.00 mensuales en su sueldo al segundo cantinero y se le comisiona al Sr. Alcocer para que lo comunique al interesado

Para el mejor servicio se autoriza al Sr. Antonio Urubia para que busque una persona que los Domingos y Dias Festivos

Lleve los apuntes de los pedidos en Cantina
y se haga el gasto correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se
levantó la sesión.

~~Javier Muñoz Ledo~~

Alvarado.
Srío.

N.º 8.

Sesión del día 10 de febrero de 1915.

Reunidos a las 7.30 p.m. en el Salón
de Acuerdos del Casino de Querétaro, S.A., bajo
la presidencia del Sr. Javier Muñoz Ledo, los
Srs. Jorge Acevedo, Alvar Alcocer, Atenciones Lo-
yola y el subscripto secretario, se abrió la se-
sion dándose lectura al acta de la anterior
de fecha 4 del corriente y que fue aprobada.

En seguida los señores Antonio Urnu-
ta y Atenciones Loyola informaron haber cum-
plido su comision de visitar a los miembros
de esta Directiva señores Francisco Diaz y Fran-
cisco Zandera que se encuentran enfermos.

El Presidente señor Muñoz Ledo hizo
presente que de los \$800.- depositados en el Banco
de Querétaro, como depósito confidencial, se ha-
bia abonado \$750.00 en la cuenta que el men-
cionado Banco de Querétaro, lleva a esta Institucion
De enterados.

De acuerdo con lo propuesto por el
Sr. Urnuta, se autoriza el pago de \$1.25 los Do-
mingos y dias festivos que se recente al Sr. Agus-
tín García para que de 10 a.m. a 2 p.m. anote
los pedidos en Cantina.

Se da cuenta con las solicitudes de
los señores Carlos Sicilia, Federico González
y Manuel Pérez para socios subscriptores

40
y la del señor José M. Herrera para socio pro-
prietario que fue acompañada por carta del señor Felipe
M. Herrera dando cuenta de la venta de una accion
en \$20.00 a su hijo Sr. José Herrera y a fin de
que se le comunique si se hace uso del tanto.
Todas las anteriores solicitudes fueron aprobadas
y que se le comunique al Sr. Felipe Herrera no
se hace uso del tanto en la accion que vendió.

Tambien se presentó la solicitud del señor
Alfredo Sicilia para socio propietario que venia
acompañada por carta del Sr. Manuel Sicilia dando
aviso que traspasaba su accion a su hijo Alfredo
y que estaba en la inteligencia que sin llenar
los requisitos quedaba como socio subscriptor.

Discutido el caso se acordó comunicar al Sr. Manuel
Sicilia que se aceptaba el traspaso de su accion al
Sr. su hijo, pero para que él quedara como
socio subscriptor, debia llenar todos los requi-
sitos para esta clase de socios y que marcan los
Estatutos, dejando pendiente la resolucion sobre
la solicitud del Sr. Alfredo Sicilia hasta no
recibir la conformidad del cedente de la accion
que es necesario para que pueda ser propietario.

A fin de conocer el estado economico
que guarda en su marcha esta Institucion se acordó
comunicar al tenedor de libros para a esta Junta
Directiva mensualmente un balance de compro-
bacion e igualmente se aprueba que todas las
cuentas pendientes se pago se corte cada fin
de mes y se procure por los mejores medios
posibles hacerlas efectivas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó
la sesión.

~~Javier Muñoz Ledo~~

Alvarado.

N.º 9.

Sesión del miércoles 17 de febrero de 1915.

Reunidos a las 7.30 p.m. en el salón de acuerdos del Casino de Querétaro, S.A., bajo la presidencia del señor Javier Muñoz Ledo, los señores Francisco Bandera, Benigno Niñez, José García y Atencio Leyda con la asistencia del suscripto secretario se abrió la sesión dándose lectura al acta de la anterior de fecha 10 del actual y que fue aprobada.

Se dio cuenta con la solicitud para socio suscriptor, del señor Genaro Ricacho Jr. que fue aprobada. También fue aprobada la solicitud que para socio propietario hizo el Sr. Alfredo Sicilia por haber adquirido la acción del señor su padre D. Manuel Sicilia quien ahora queda como socio suscriptor.

Se dio lectura a una carta del Sr. Juan B. Alcocer en la que manifiesta que como encargado de los negocios en esta, del Sr. Manuel Rubio Arceaga, había vendido en \$20.00 al señor Federico González la acción núm. 50. Se tomó nota y que se le conteste que este Casino no hace uso del derecho del tanto en la mencionada venta.

Por último se dio lectura a un oficio del señor Manuel Sicilia que trata sobre la contabilidad de esta Institución y para el pronto arreglo de la misma, se comisiona a los señores Jorge Acevedo y Atencio Leyda autorizándolos para que sobre este particular implanten las reformas que estimen necesarias y así comuniquen al Sr. Sicilia.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

Javier Muñoz Ledo

Atencio Leyda

41

N.º 10.

Sesión del miércoles 24 de febrero de 1915.

Reunidos a las 7.30 p.m. en el salón de acuerdos del Casino de Querétaro, S.A., bajo la presidencia del señor Javier Muñoz Ledo, los señores Jesús Coello, Francisco Bandera, Lambert Retana, José García, Jorge Acevedo, Atencio Leyda y el suscripto secretario se abrió la sesión dándose lectura al acta de la anterior de fecha 17 del corriente que fue aprobada.

Fueron aprobadas las siguientes solicitudes para socio suscriptor, de los señores Alberto Rivas Eagle, Uldesonso de la Peña, Roberto Bernal y Joaquín de la Peña, para socios propietarios la del señor Clemente Reynoso, que acompañó con carta del señor licenciado Sebastián Larondo en la que expresa este último que vendió al señor Reynoso una de las acciones de su propiedad. También fue aprobada la solicitud para socio propietario del señor Enrique Anaya por venta que le hizo de una acción al señor Tomas Garcia según aviso en atenta comunicación. Se acordó comunicar a los señores que vendieron sus acciones que esta Institución no hace uso del derecho del tanto que le conceden los Estatutos.

En seguida se dio lectura a la comunicación del Sr. Fermín Coronel Jefe de las Armas por la que prohíbe a los individuos de tropa y oficiales que no sean socios de este Centro y carezcan de la tarjeta de presentación, estén en nuestros salones. De enterados.

Se acordó nombrar Administrador de este Casino al señor Blas Ferrás y recomendarle presente los libros de apuntes en cada sesión que esta Junta verifique.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

Javier Muñoz Ledo

Atencio Leyda